

19

Castillo Grau & Asociados
ABOGADOS

Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02035632 00000002 Folios: 6
Fecha (AMD): 2002-07-08 08:40:45
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

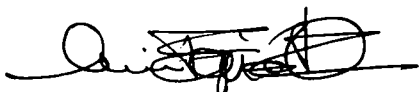
Re.: Código 03-01-444
Expediente No. 02-35.632
Solicitud de Modelo de Utilidad
GAIA INGENIERIA AMBIENTAL
LTDA.

En relación con el Expediente de la referencia y dando cumplimiento a la última providencia recaída sobre este asunto muy respetuosamente me permito manifestarles lo siguiente:

1. Acompaño una copia del poder conferido por mis clientes, debidamente autenticado.
2. Adjunto el documento en el cual consta la cesión del inventor a la sociedad solicitante.
3. Igualmente acompaño un certificado de Cámara de Comercio sobre existencia y representación de la peticionaria.

Renuncio al término faltante de traslado, y les solicito ordenar la publicación del extracto.

De Ustedes Atentamente,


LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE
T.P. No. 68.995 del C.S.J.

7



Señora Jefe
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

En mi calidad de Representante Legal de la sociedad
GAIA INGENIERIA AMBIENTAL LTDA.
domiciliada en Cali. Valle del Cauca. identificado como aparece al
pie de mi firma. por medio del presente escrito conferimos poder
especial. amplio y suficiente al **Dr. Luis Felipe Castillo Gibsone**
para que en nuestro nombre y representación presente y tramite
ante ese Despacho la solicitud de Patente de Modelo de Utilidad
cuyo título es **HUMEDAL ARTIFICIAL DE FLUJO HORIZONTAL
BAJO LA SUPERFICIE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES.**

Nuestro apoderado queda además facultado para recibir. desistir.
sustituir. revocar sustituciones. recibir notificaciones. y para que
intervenga como demandante o demandado.

Dado en Cali.


JULIAN FELIPE GIRALDO OCAMPO
C.C. 94.369.654 de Cali
REPRESENTANTE LEGAL
GAIA INGENIERIA AMBIENTAL LTDA. CON C.C. 94.369.654



Cali, al

NOTARIA DIECIOCHO DE CALI

03 JUL 2002

MEMORIAL

EL ANTERIOR

DIRIGIDO A

SUPERINTENDENCIA INDUSTRIA Y COMERCIO

FUE PRESENTADO PERSONALMENTE POR:

JUAN FELIPE GIRALDO OCAMPO



Indice derecho

EL DECLARANTE

BERNARDO VALLEJO RESTREPO
NOTARIO DIECIOCHO DE CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA
Dpto. del Valle del Cauca
Cali



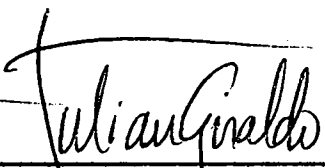
DOCUMENTO DE CESION

Yo.

JULIAN FELIPE GIRALDO OCAMPO.

mayor de edad, domiciliado en Cali, Valle del Cauca, República de Colombia e identificado como aparece al pie de mi firma por medio del presente documento **CEDO** sin ninguna restricción a favor de la sociedad **GAIA INGENIERIA AMBIENTAL LTDA.** domiciliada en Cali, Valle del Cauca, República de Colombia todos los derechos que me puedan corresponder sobre la Patente de Modelo de Utilidad cuyo Título es **HUMEDAL ARTIFICIAL DE FLUJO HORIZONTAL BAJO SUPERFICIE PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.**

Dado en Cali.


JULIAN FELIPE GIRALDO OCAMPO
C.C. No. 94.369.654 de Cali

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

En Cali, al 03 JUL 2007

Compareció ante mí BERNARDO VALLEJO R.

Notario Deciocho del Circuito de Cali

LUIZA N. FERNANDEZ GIRALDO DE CAMPO
a quién identifico con C.C. No. 91 20 9-154

expedida en Col

y manifestó que el
anterior documento
es cierto y verdadero
y que la firma y la
huella que aparecen
son suyas



Julian Giraldo
AL COMPARECIENTE

NOTARIO DECIOCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Depto. del Valle del Cauca
NOTARIA DECIOCHO
CALI

CCC 7552498

164659-06 PAGINA 01
FECHA: 26 DE JUNIO DE 2002 HORA: 11:29:05:70 0081947329

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

C E R T I F I C A :

NOMBRE:
GATA INGENIERIA AMBIENTAL LTDA

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION COMERCIAL: CL. 3D No. 66-87

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CL. 3D No. 66-87

CIUDAD: CALI

MATRICULA NRO: 506362-03

C E R T I F I C A :

*
*
*
*
* LA CAMARA DE COMERCIO, EN DEFENSA DEL COMER- *
* CIO ORGANIZADO, DEJA CONSTANCIA DE QUE LA *
* FIRMA A LA CUAL CORRESPONDE ESTE CERTIFICADO *
* NO HA RENOVADO SU MATRICULA MERCANTIL COMO *
* ORDENA LA LEY (ARTS. 19, 28 Y 33 DEL DECRETO *
* 410 DE MARZO 27 DE 1971). *
*
*
*

C E R T I F I C A :

NIT No. 805.013.569-46

C E R T I F I C A :

C E R T I F I C A :

CONSTITUCION: POR ESCRITURA NRO. 7535 DEL 05 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 1998, NOTARIA DECIMA DE CALI
INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 19 DE MARZO DEL AÑO
1999 BAJO EL NRO. 02005 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD
DENOMINADA:
GATA INGENIERIA AMBIENTAL LTDA

C E R T I F I C A :

REFORMAS:
ESCRITURA No FECHA NOTARIA FECHA No INS LIBRO
1481 24 09 1999 08 CALI 27 09 1999 06530 IX

C E R T I F I C A :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA Y SU DURACION ES
HASTA EL 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009

C E R T I F I C A :

OBJETO SOCIAL: LA EMPRESA TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA
ACTIVIDAD DEL RAMO DE CONSTRUCCIONES CIVILES E HIDRAULICAS QUE
INCLUYEN OBRAS DE INGENIERIA DE AGUAS Y SANITARIAS, EN TAL
SENTIDO PODRA LA COMPANIA REALIZAR DISENOS, ASESORIAS,
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE POTABILIZACION DE
AGUAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, REDES DE
DISTRIBUCION Y BOMBAS HIDRONEUMATICAS, PODRA IGUALMENTE
EFECTUAR PROYECTOS, MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, DISEÑO DE
OBRAS DE DISEÑO, DRENAJE, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO,
ASESORAMIENTO TECNICO, INSPECCIONES DE OBRAS, IMPORTACIONES Y
EXPORTACIONES DE EQUIPOS, MAQUINAS, ACCESORIOS Y VEHICULOS
DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES,
ADEMAS TENDRA COMO OBJETO DISEÑO Y CONSTRUCCION DE SENDEROS Y
PARQUES ECOLOGICOS DISEÑO REDACCION Y REALIZACION DE
PUBLICACIONES, RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES
RELACIONADAS CON EDUCACION AMBIENTAL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE
PLANES DE DESARROLLO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE MANEJO DE
CUENCAS HIDROGRAFICAS ASESORIAS AMBIENTALES AL SECTOR PUBLICO Y
PRIVADO DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE MANEJO DE
RESIDUOS SOLIDOS INDUSTRIALES, HOSPITALARIOS, ENTRE OTROS DISEÑO
E IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE GERENCIA AMBIENTAL Y AFINES.

ccc 7552499

164659 06

PAGINA 03

FECHA: 26 DE JUNIO

DE 2002 HORA: 11:29:05:70 0081947329

EN DESARROLLO Y EJECUCION DE ESTE OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA INVERSION EN BIENES MUEBLES O INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICION DE UNOS Y OTROS CON EL FIN DE EXPLOTARLOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA Y DESTINACION DE LOS MISMOS, AL IGUAL QUE LA ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN Y/O ENAJENACION DE ESOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES; B) LA INVERSION DE FONDOS PROPIOS EN ACCIONES, BONOS, DEPOSITOS A TERMINO, CUENTA EN ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS, VALORES BURSATILES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASI COMO LA NEGOCIACION DE TODA CLASE DE DERECHOS; C) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y/O EXPORTACION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR AMBIENTAL DE SERVICIOS DE BIENES DE CAPITAL, EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN GENERAL; D) LA REPRESENTACION Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS; E) LA PARTICIPACION DIRECTA O COMO ASOCIADA EN EL NEGOCIO DE FABRICACION, PRODUCCION, DISTRIBUCION Y VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS; F) DAR O TOMAR DINERO EN ESPECIES EN MUTUO; G) GESTIONAR PATENTES DE INVENCION, REGISTROS, MARCARIOS O DE NOMBRES Y CELEBRAR CONTRATOS RELACIONADOS CON LA PROPIEDAD INDUSTRIAL; H) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE; I) GIRAR, ENDOSAR, COBRAR, PROTESTAR Y PAGAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES; J) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL, LABORAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO, TENDIENTES A DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL; K) EN FIN, REALIZAR TODO GENERO DE ACTOS LICITOS SEA O NO DE COMERCIO QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL.

CAMARA GERENTE DE COMERCIO

FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ENTRE OTRAS: A) ESTUDIAR Y APROBAR LAS REFORMAS DE ESTATUTOS; D) ELEGIR PARA PERIODOS DE DOS AÑOS Y REMOVER LIBREMENTE AL GERENTE Y A SU SUPLENTE, ASI COMO FIJAR LA REMUNERACION DEL PRIMERO; H) RESOLVER SOBRE TODO LO RELATIVO A LA GESTION DE CUOTAS, ASI COMO LA ADMISION DE NUEVOS SOCIOS; K) AUTORIZAR LA SOLICITUD DE CELEBRACION DE CONCORDATO PREVENTIVO O POTESTATIVO; L) CONSTITUIR APODERADOS EXTRAJUDICIALES, PRECISANDOLES SUS FACULTADES; LL) AUTORIZAR Y APROBAR EL ASOCIO DE LA COMPANIA A OTRAS SOCIEDADES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS, ES DECIR QUE SUS OBJETOS SEAN SIMILARES; M) AUTORIZAR AL GERENTE PARA ADQUIRIR O VENDER LAS HIPOTECAS, PRENDAS O GARANTIAS SOBRE LOS BIENES DE LA EMPRESA.

LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACION Y REMOCION CORRESPONDERA TAMBIEN A LA JUNTA.

5

FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL; B) C) D) E) F) NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDEN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; Y H) EN TODO CASO EL GERENTE NO PODRA COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN SUMA SUPERIOR A LOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) MCTE: CASO EN EL CUAL DEBERA SER AUTORIZADO PREVIAMENTE POR LA JUNTA DE SOCIOS.

C E R T I F I C A :

NOMBRAMIENTOS:

DOCUMENTO: ESCRITURA

NRO: 7535

FECHA: 1998/11/05

ORIGEN: NOTARIA DECIMA DE CALI

FECHA INSCRIPCION: 1999/03/19 NRO: 02005

LIBRO: 09

FUERON NOMBRADOS:

JULIAN FELIPE GIRALDO OCAMPO

C.C. 94,369,654

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

CARMEN CECILIA CONCHA

C.C. 31,970,280

SUPLENTE

C E R T I F I C A :

CAPITAL Y SOCIOS: \$50,000,000.00

DIVIDIDO EN 100,000 CUOTAS DE VALOR NOMINAL DE \$500 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:

SOCIOS

VALOR APORTES

CARMEN CECILIA CONCHA

10,000,000.00

C.C. 31,970,280

JULIAN FELIPE GIRALDO OCAMPO

40,000,000.00

C.C. 94,369,654

TOTAL DEL CAPITAL

50,000,000.00

666-7552500

164659-06

PAGINA 05

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2002 HORA: 11:29:05:70 0081947329

LA RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS QUEDA LIMITADA AL MONTO DE SUS RESPECTIVOS APORTES.

C E R T I F I C A :

QUE A SU NOMBRE FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO. 506363-02 UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: GATA INGENIERIA AMBIENTAL LTDA UBICADO EN LA CL. 3D No. 66-87 DE CALI Y RENOVO POR EL AÑO 2001.

C E R T I F I C A :

RENOVACION MATRICULA, QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 14 DE MAYO DE 2001.

C E R T I F I C A :

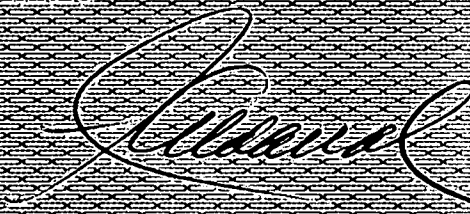
QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO

LOS ACTOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO, DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

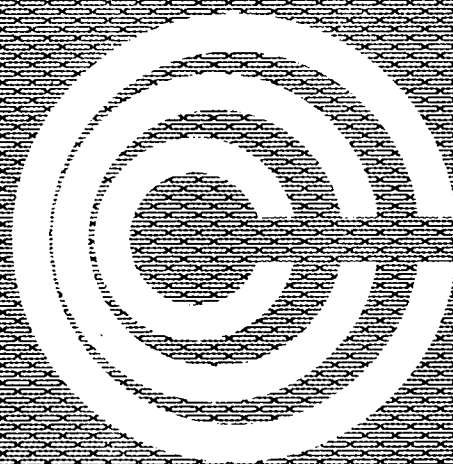
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 12150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 26 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2002 HORA: 11:29:05:70

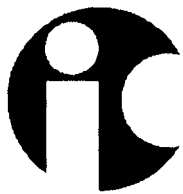
SECRETARIO







**CAMARA
DE COMERCIO
DE CALI**



2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE INVENCION

Folio 25

Radicación no 02-035632

Concepto Técnico no 645

Clasificación Internacional de Patentes: C02F 3/30, 3/06, 3/10

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de **Patente de Invención**:

- SI ☒ NO ☐ Contiene un resumen de la invención (Art.26-e).
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d).
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción de la invención (Art.26-b).
- SI ☒ NO ☐ NO ES APLICABLE ☐ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c).
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen. (Art. 26- h).
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-i).
- SI ☐ NO ☒ La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-J).
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI ☒ NO ☐ **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS: SI ☐ NO ☐ ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO
202051

Bogotá D. C., abril 25 de 2003

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. **02-35632**

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD** FUE PUBLICADO EN

LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **529**, DE FECHA **27 DE JUNIO DE 2003**, EL

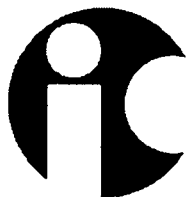
TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA EL **24 DE SEPTIEMBRE DE 2003**.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO **X**



2020
Bogotá DC

Doctor(a)
LUIS FELIPE CASTILLO-GIBSONE
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	02-35632
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	780
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los **22 MAYO 2003**


CLARA CASTELLANOS DE JAIMES
Jefe (E) de la División de Nuevas Creaciones

202051

Señora Jefe
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
Bogotá, D.C.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02035632 00000003 Folios: 2
Fecha (AMD): 2003-04-23 10:36:55
Tramite : 00 PATENTES D 1 REGISTRO/ 538 PETICION
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re.: Expediente No. 02 35.632
Solicitud de Patente de Modelo de Utilidad
a nombre de
GAIA INGENIERIA AMBIENTAL LTDA.
Código 03 - 01 - 538

En relación con la solicitud contenida en el Expediente de la referencia y, en particular, con la publicación del extracto de la misma en la Gaceta de la Propiedad Industrial No. 529 de 27 de Junio de 2003, por medio del presente escrito muy respetuosamente me permito solicitarle se sirva proceder a efectuar el **EXAMEN DE PATENTABILIDAD** de la solicitud aquí contenida.

Para el efecto, acompaño el comprobante de pago por concepto de la tasa correspondiente, Recibo No. 03-69462

De Usted atentamente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2978 del C.S.J.

20

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02035662 00000003 Folios: 2
Fecha (AMD): 2003-09-23 10:36:55
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 538 PETICION
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 69,461
FECHA : SEPTIEMBRE 23 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CASTILLO GRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	17250554	23/09/2003	1,927,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	86 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODEL	224,000.00
		TOTAL :	\$ 224,000.00

SON: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____